

Educación Moral y Cívica

La nación uruguaya y sus valores espirituales

En nuestro curso de primer año, en la Unidad IV, decíamos que la nación significaba una comunidad espiritual, a diferencia del Estado que era un concepto jurídico. Afirmábamos que somos orientales porque sentimos el impulso de la orientalidad, que nos arrastra a cualquier sacrificio por la patria. Lo que nos une como nación son valores espirituales y no jurídicos.

El primero y principal de ellos es el amor a la patria, es decir el patriotismo. De él derivarán los demás. No vamos a referirnos acá al concepto de patriotismo porque ya lo hicimos en el curso de 1er. año; y porque el tema está tratado en el espacio dedicado al ideario artiguista. Ejemplos de este valor encontrarás a lo largo de este fascículo.

Nuestras tradiciones son también un valor espiritual nacional. Querer el pasado es fundamental para consustanciarnos con las raíces de la nacionalidad. ¿Recuerdas las palabras de Irureta Goyena, quien nos decía que “un país que corta sus amarras con el pasado es un país que se muere una vez en cada generación, que empieza y no continúa, que se olvida de lo que iba diciendo, que vive sólo en el presente, que es la manera de no haber vivido nunca y de no llegar a vivir jamás”. El autor nos dice que las tradiciones dan la personalidad, la continuidad a un pueblo. Ellas son la base de la nación, sobre ellas se construye el presente y el futuro. Como orientales tenemos nuestras propias tradiciones, sólo nuestras, que debemos cultivar y transmitir a las generaciones venideras.

La aplicación al trabajo es otro importante valor moral nacional. Gracias a él pudo construirse el Uruguay independiente a partir de 1830. El trabajo de los orientales logró los progresos que registra la historia y algunos de los cuales hemos visto y has visto forjar: obras binacionales sobre el Río Uruguay, exportaciones no tradicionales, Reforma de la Educación (plan 76), automatización de los teléfonos del interior del país, para mencionarte algunas de las más recientes muestras del progreso nacional. Sin el trabajo de sus hijos la Patria no puede seguir adelante y así lo hemos entendido todos. Por eso damos nuestro esfuerzo para colaborar en la gran tarea nacional que mantiene vivo el ejemplo de los grandes hombres y mujeres que se han sacrificado por la Nación.

[...]

El respeto por la persona humana es también un valor espiritual de nuestra nación. Nuestras leyes consideran al hombre como un fin en sí mismo, y poseedor por su sola naturaleza de ciertos derechos que nada ni nadie pueden negarle. La constitución nacional y los actos institucionales posteriores afirman y reafirman el respeto del Uruguay por los derechos humanos. A este tema nos referiremos con más detenimiento en las unidades III y IV del programa de este curso.

Entendemos que estos son los principales valores espirituales de nuestra nación. Decíamos al principio que el patriotismo era el principal y que de él derivaban los demás. En efecto: el culto de las tradiciones o lo que es lo mismo, el culto del glorioso pasado histórico que nos legaron nuestros héroes, ¿no es una manifestación de patriotismo? Lo mismo pensamos acerca del trabajo. No puede considerarse patriota quien no brinda su esfuerzo por ayudar al sostén y progreso de su país. Por lo mismo es muy patriota quien trabaja sin descanso para ver a su nación en un sitio de privilegio o para no verla sucumbir. La dignidad nacional y el respeto por el ser humano también se desarrollan dentro de un marco de patriotismo.

Te decíamos en páginas anteriores que nuestra nacionalidad se fortalece por el mantenimiento y robustecimiento de sus valores espirituales y te lo recalcamos aquí. Ello se explica si la nacionalidad es un vínculo espiritual. Eliminando dichos valores eliminamos la esencia de la misma nacionalidad

Texto extraído de: Dora Noblia y Graciela Márquez, *Educación Moral y Cívica, segundo curso*, Colección didáctica Monteverde, Montevideo, 1981, pp. 75 - 76.